CU.017/2010

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO RESOLUCIÓN Sesión Nº 017/2010 Extraordinario

Fecha:martes, 06/04/2010Hora:9:30 a.m.Lugar:salón de Consejos- Rectorado.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración, en primera discusión, de la modificación de las Normas para el Reconocimiento de las Actividades de Cultura, Deporte y Acción Social que Realicen los Estudiantes de Pregrado de la UNET.
- 2. Consideración de traspaso presupuestario N° 02/2010, del Presupuesto del Ejercicio Fiscal año 2010, del Decanato de Desarrollo Estudiantil.
- 3. Consideración del otorgamiento de la distinción honorífica "Orden 27 de Febrero" en su 2da y 3ra Clase, en el XXXVI Aniversario de la UNET.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

1. Consideración, en primera discusión, de la modificación de las Normas para el Reconocimiento de las Actividades de Cultura, Deporte y Acción Social que Realicen los Estudiantes de Pregrado de la UNET.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó diferir el punto.

2. Consideración de traspaso presupuestario N° 02/2010, del Presupuesto del Ejercicio Fiscal año 2010, del Decanato de Desarrollo Estudiantil.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó el traspaso presupuestario N° 02/2010, del Presupuesto del Ejercicio Fiscal año 2010, del Decanato de Desarrollo Estudiantil, por un monto de bolívares setecientos cincuenta y seis mil (bs 756.000,00).

3. Consideración del otorgamiento de la distinción honorífica "Orden 27 de Febrero" en su 2da y 3ra Clase, en el XXXVI Aniversario de la UNET.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, aprobó conferir la distinción honorífica "Orden 27 de Febrero" en su 2da y 3ra Clase, en el XXXVI Aniversario de la UNET, como se detalla a continuación:

Orden: 27 de Febrero en 2da Clase:

- Domador Vivas Sioly Dilmar
- Noguera de Colmenares Inocencia

APágina 1 de **2**

Sede Principal y Edificio Administrativo: Avda. Universidad Paramillo - Teléfono: 3530422, Apartado 436. Secretaria № 0276-3530447 Telf. Directo: 3530447, San Cristóbal, Estado Táchira - Venezuela Oficina de Enlace: Parque Central, Edificio Catuche, Nivel de Oficinas 1, Oficinas 111 - 112 Teléfono: 577-31-20 v 577-12-16 – Apartado 60396. Caracas - Distrito Federal. Venezuela

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TÁCHIRA CONSEJO UNIVERSITARIO

• Salazar Muñoz Narcizo Teonesco

Orden: 27 de Febrero en 3era. Clase:

- Calvo Salazar Julio César
- Sánchez Moreno Josefa



2

Dr. Óscar Alí Medina Hernández Secretario

FGG/mmd

CU.017/2010